

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EKROM CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de abril de 2019, siendo las 11h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Naciones Unidas S/N y Av. 6 de Diciembre, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la Compañía, se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad hoc el Arq. Michel Deller Klein y actúa como Secretaria Ad hoc la Ing. Esthela Gómez, por decisión de los accionistas de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	No. ACCIONES
Montangello Holding Company S.A.	Michel Deller Klein	287.150
Lauren Paula Shapiro	Verónica Vaca F.	450
TOTAL		287.600

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general universal es legalmente procedente conforme el art. 238 de la ley de compañías. El Presidente declara instalada la sesión y propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 6.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Gerente General señora Verónica Vaca, quien a continuación da lectura a su Informe anual de actividades, hecho lo cual y respondidas todas las inquietudes, la Junta decide la aprobación del informe sin observaciones y felicita la gestión de la Gerente General.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de la Comisaria Ing. Miryam Tapia. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de comisaría del ejercicio 2018, por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, sin observaciones.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa preparado por la firma ETL-EC Auditores S.A., hecho lo cual la Junta lo da por conocido sin observaciones.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta resuelve reelegir a la Ing. Miryam Tapia como Comisaria de la compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2019 y a la firma ETL-EC Auditores S.A., como auditores externos para el ejercicio económico 2019; para lo cual se instruye a la Gerente General pasar la debida nota de nombramiento a la Ing. Miryam Tapia y efectuar la contratación con la firma ETL-EC Auditores S.A.

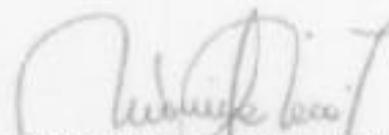
6.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El presidente manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido como utilidad neta del ejercicio luego de participación trabajadores e impuesto a la renta la suma de usd. 2.331.064,60, proponiendo que se mantenga en el Patrimonio como una cuenta de Utilidad del Ejercicio hasta una futura resolución de junta de Accionistas; moción que luego de las deliberaciones del caso, es aprobada por unanimidad por la junta.

El Presidente dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

Siendo las 13h30 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h00 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Señor Presidente y la Señora Secretaria. Se levanta la sesión a las 14h35.


MONTANGELLO HOLDING
Arq. Michel Deller Klein
SOCIO-PRESIDENTE AD HOC


Sra. Verónica Vaca, en representación
de la Sra. Lauren Paula Shapiro
SOCIA


Ing. Estrella Gómez
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA